



Resolución de Decanato **490 / 2026 - TAR -UNSa**

Designa Tribunal Evaluador del Trabajo Final de los alumnos Ethel Agostina TERAN y Mauricio Guillermo GUERRERO - Expte. N° 113/2026-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
27/07/2026

VISTO

La nota presentada por el Ing. Rubén LUNA, Director del Trabajo Final, de los alumnos Ethel Agostina TERAN, LU N° 11.038, y Mauricio Guillermo GUERRERO, LU N° 9.435, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan se designe Tribunal Evaluador para el Trabajo Final.

Que la Escuela de Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal propone a los miembros que integrarán el tribunal, y quienes tendrán a cargo la revisión y aprobación del trabajo presentado por los alumnos TERAN y GUERRERO.

Que corresponde emitir resolución de designación del Tribunal Evaluador.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal Evaluador que entenderá en la revisión y aprobación del Trabajo Final presentado por los alumnos **Ethel Agostina TERAN, LU N° 11.038, y Mauricio Guillermo GUERRERO, LU N° 9.435**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, titulado **"OPTIMIZACIÓN EN LA EFICIENCIA OPERATIVA DEL PROCESO DE ENDULZAMIENTO CON SOLUCIÓN DE AMINA EN YACIMIENTO RAMOS"**, constituido de la siguiente manera:

Titulares

Ing. Guillermo TABORGA
Ing. Nicolás SANTOS
Ing. Gabriela MARIJAN

Suplentes

Ing. Víctor ABDALA HAGUÍN
Geól. Carlos MANJARRÉS
Geól. Silvia ALONSO

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los miembros del Tribunal Evaluador, a los alumnos TERAN y GUERRERO, al Director y Codirector, Ing. Rubén LUNA e Ing. Daniel GRISO, y notifíquese a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.